

de **Crónica**
Córdoba
y sus **Pueblos**
IX



Córdoba, 2003

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba 2003



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, IX

CONSEJO DE REDACCION

Coordinadores

Jose Antonio Morena Lopez
Miguel Ventura Gracia

Vocales

Enrique Garramiola Prieto
Jose Lucena Llamas
Juan Gregorio Nevado Calero
Pablo Moyano Llamas

Edita Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada *Estampa romantica de Aguilar* de mediados del siglo XIX

Imprime

Ediciones Graficas Vistalegre
C/ Ingeniero Ribera s/n (Pol Ind Amargacena)
11013 Cordoba

ISSN 1577 3418

Dep Legal CO-775/2003

Vida política y conflictividad social en Aguilar: 1900-1923

Diego Igeño Luque
Cronista Oficial de Aguilar de la Frontera

(A la memoria de Aniceto Prieto)

1. Presentación

Este trabajo surge de nuestro deseo de ir poco a poco, completando el estudio de la vida aguilarense en los albores del siglo XX. Culmina un proceso, iniciado hace tiempo, en el que ya nos habíamos sumergido en el análisis de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) y de la II República (1931-1936)¹, y que ha sido completado con sendos trabajos sobre la Guerra Civil de Francisco Miguel Espino Jimenez y Miguel Carmona Garcia. Parecía pues lógico, proceder al estudio de los veintitres primeros años del siglo XX, unos años muy ricos tanto en lo político como en lo social ya que en Aguilar, como en toda España, se desarrolló un apasionante juego que tuvo como actores principales a los grupos más importantes de la sociedad que se articularon en dos formaciones políticas: liberales y conservadores. Vieron atonitos en algunas ocasiones, como la conciencia política y la movilización prendian con gran virulencia entre los sectores marginados. Estos se cobijaban al amparo del republicanismo y de los nuevos movimientos proletarios que prendian en la campaña: socialistas, comunistas y anarquistas.

Para dar forma al estudio que ahora les presentamos hemos hecho una continuada búsqueda en el Archivo Municipal de Aguilar de la Frontera, pozo del que se nutren la mayor parte de nuestras investigaciones. De ahí hemos rebuscado fun-

¹ El fruto de estas investigaciones, en solitario o en grupo, ha visto la luz en forma de publicaciones en diversos medios.

damentalmente entre las actas capitulares, la correspondencia, los libros de registro de correspondencia, los padrones de habitantes, etc. Igualmente, hemos consultado fuentes periodísticas y la bibliografía que sobre el periodo se ha escrito y que apareciera convenientemente reseñada al final.

2. Introducción

Desde el punto de vista político, durante el periodo objeto de análisis, cristalizó en Aguilar un modelo que calca fielmente el sistema establecido por don Antonio Canovas del Castillo. Los partidos liberal y conservador se repartieron el protagonismo hasta 1923 cuando el golpe de estado del general Primo de Rivera destruyó la maquinaria surgida tras el pronunciamiento de Martínez Campos. De un modo sincronizado, casi matemático, ambas formaciones se van alternando al frente del ayuntamiento aguilarenses. El ritmo en el relevo está marcado por el turno impuesto en Madrid, de modo inexorable, pues, un gobierno conservador en la capital del Reino llevaba a nuestra alcaldía a un conservador y un gobierno liberal a un alcalde liberal.

Pero la vida política aguilarenses contaba con otros elementos que le daban una cierta originalidad, compartida con el resto del distrito. Por un lado, la existencia de una seria división dentro de los liberales, de cuyo tronco común se desgaja la familia fernandista. Por otro, la importante presencia de los partidos extradinásticos, republicanos y según avanza el periodo, socialistas. Ambos fenómenos los desarrollaremos con más extensión en el presente trabajo.

Durante la etapa estudiada se produjeron continuas consultas electorales, verificadas, entre otras, por las leyes de 26 de junio de 1890 que implanta el sufragio universal, y de 8 de agosto de 1907².

- 1 *Elecciones municipales*, que permitían a nuestros paisanos elegir a sus representantes locales. En ellas hay que destacar el acceso a la alcaldía de los extradinásticos durante algunas fases del periodo 1918-1920 y las continuas tensiones entre los partidos del turno (sobre todo, entre las dos familias liberales).
- 2 *Elecciones de diputados provinciales*, en las que Aguilar se incluía dentro del distrito electoral de Lucena.
- 3 *Elecciones de diputados a Cortes*, formando nuestra localidad parte del distrito de Montilla que, en el año 1918, contaba con 13979 electores [BARRAGAN MORIANA A. 1990, p. 274]. Comprendía, además de Montilla y Aguilar, los

Un análisis de la influencia de esta Ley sobre el proceso electoral en BARRAGAN MORIANA A. *Del primer tercio social y desarrollo político en la Provincia de Córdoba (1890-1931)*, pp. 271-274.

pueblos de Castro del Rio Montemayor, Moriles (desde su independencia) y Espejo Durante el periodo objeto de analisis se realizaron 11 consultas que se resolvieron con el siguiente reparto

Liberales	6 victorias
Republicanos	3 "
Conservadores	2 "

Estos datos nos permiten deducir que el distrito fue uno de los mas abiertos de toda Andalucia y que el repartimiento de las actas fue mas compensado que en el resto, si bien se ve un claro dominio del Partido Liberal Como afirma Antonio Barragan [BARRAGAN MORIANA, A 1990, p 183] "el [distrito] de Montilla se nos presenta como uno de los mas competitivos de toda Andalucia repartiendo basicamente sus actas entre liberales (Fernandez Jimenez) y republicanos

Tambien hay que señalar el extraordinario protagonismo alcanzado por los hombres de Aguilar en algunos momentos determinados Juan de Burgos, Jeronimo Palma Luis Carrillo pretendieron el acta (los dos primeros lo consiguieron) lo que explica el siguiente comentario admirativo extracto del diario baenense "El Demócrata", publicado en "El Defensor" [El Defensor, 28 06 1904]

"Aguilar da una leccion a muchos de los pueblos de nuestra patria al luchar en politica por ideas propias que no tan facil se apagan sacrificandose hasta lo infinito por no ser representados en Cortes por intrusos ni cuneros, quieren que la representacion de su pueblo la lleve un hijo del mismo, bautizado en aquella pila de su majestuosa iglesia"

Por ultimo, en este primer acercamiento, señalaremos que dentro de este periodo brilla con luz propia el lapso de tiempo que abarca desde 1918 a 1920 lo que la historiografia ha dado en llamar "el trienio bolchevique" En esta coyuntura, las fuerzas republicanas y socialistas unidas consiguen que la alcaldia de Aguilar de la Frontera sea ostentada por el zapatero republicano Leoncio Mejias

Este ambiente politico pergeñado en las lineas anteriores fue protagonizado por las siguientes formaciones politicas

A) Partidos Dinásticos Liberales y conservadores Ambos grupos imitaran en el plano local el esquema organizativo impuesto desde Madrid Así, se vertebraran en circulos y estaran presididos por un jefe local, que sera el rector no solo de la politica sino de casi todas las manifestaciones de la vida aguilarense Estas organizaciones son, sin lugar a dudas grupos fuertemente elitistas sin una gran proyeccion entre la ciudadanía La mayoría de sus miembros pertenecen a las clases mas altas de la sociedad de Aguilar propietarios militares, profesionales liberales (medicos y, sobre todo, abogados) industriales etc Y todos con la caracteristica comun de poseer importantes posesiones de tierras Normalmente los pesos pesados de este organigrama residen en la que en aquellos tiempos, era la calle

principal del pueblo, la calle Moralejo I entonces Emilio Gutierrez Camara en homenaje al ilustre militar y politico aguilareense

A 1) **El Circulo Liberal Conservador** fue fundado en el año 1903 y estaba ubicado en el numero 48 de la calle Canovas. Su primer presidente fue Mariano Rase-ro. Por estos años la maxima figura del grupo conservador aguilareense era don Juan de Burgos Luque quien de concejal y alcalde de nuestro Ayuntamiento pasara a diputado provincial en 1901 y a diputado nacional en 1903. Juan de Burgos renunciara a su jefatura en 1904 –quedara como jefe honorario- y sera sustituido por el medico y pronto alcalde Manuel Jurado.

Durante 1905 el Circulo Conservador es presidido por Luis Carrillo Tiscar a quien sucede al año siguiente su hermano Carlos. Por estas fechas el Circulo ha trasladado su domicilio al numero 56 de la calle Emilio Gutierrez Camara y cuenta como miembros destacados con Elipio del Pino, Antonio Conde, Juan Abarzuza, Rafael Maldonado y los hermanos Jose Atanasio y Eloy Lucena de la Camara, etc.

El 25 de diciembre de 1907 es elegida una nueva junta directiva presidida por Manuel Belmonte Estepa.

En 1913 se crea en el ambito nacional la faccion maurista en el seno de la familia conservadora. No tenemos constancia, sin embargo, de la existencia de un circulo maurista en Aguilar aunque si sabemos que don Jose Ladron de Guevara y Aumente fue catalogado, en algun momento de su dilatada trayectoria politica, con esta etiqueta.

Las noticias que tenemos sobre el Circulo Conservador se vuelven imprecisas. Sabemos que en 1914 esta presidido de nuevo por Luis Carrillo Tiscar y que sigue desarrollando su actividad hasta el 23 de julio de 1918 en que se disuelve. Esto no quiere decir ni mucho menos que en estos momentos desaparezcan los conservadores del espacio politico de nuestra localidad. Seguiran existiendo y seguiran siendo representados en nuestro Ayuntamiento, aunque su presencia y su protagonismo aparecen muy disminuidos.

A 2) Mas fragmentarias aun son las informaciones de que disponemos acerca del **Circulo Liberal-Democrata**. Su fundacion data de 1904 y coincide con una reorganizacion del partido en la provincia, reorganizacion en la que nuestro paisano y ex-alcalde Ricardo Aparicio desempeña un papel de responsabilidad. En estos momentos son liberales destacados de la localidad, ademas del mencionado Aparicio, Vicente Romero Marzano, Jose Maria Perez Garcia, Jose Maria Toro Lucena, Vicente Heredia Crespo, etc.

En 1907 se producira entre los liberales aguilarenses una escision que llenara de vida el panorama de la localidad. Los seguidores del diputado a cortes del distrito Jose Fernandez Jimenez, sustituto en el escaño del Marques de la Vega de Armijo, se separan del grupo matriz y constituyen el Centro Popular Fernandista, cuya actividad hasta su disolucion sera muy intensa. El Fernandismo, que podriamos

caracterizar como el ala populista/izquierdista del liberalismo, tendra una importante implantacion en Aguilar de la mano de hombres como Francisco Sampedro Juan y Salvador de Luque Ortega Francisco Javier Luque Jurado o Alfonso Berlanga Cabezas Alguno de ellos con el transcurso del tiempo acabara en las filas del republicanismo El fernandismo tendra como eje principal de su programa politico la lucha contra el caciquismo lo que le llevara a fuertes enfrentamientos con la otra faccion liberal El Circulo Liberal Fernandista continuara existiendo en Aguilar al menos hasta el año 1918 Concretamente, tenemos noticias de que el día 4 de abril de este año su presidente Juan de Luque Ortega, dimite de su cargo y se aleja del grupo fernandista por disentir del pacto que, para las elecciones a Cortes del citado año firmaron Fernandez Jimenez y Ricardo Aparicio

Por su parte, el resto de los liberales continua su apoyo a Aparicio y siguen conectados con la linea mas oficialista representada en nuestra provincia por el ministro Barroso

Ambos grupos liberales seguiran durante algunos años una trayectoria muy enfrentada que veremos reflejada con toda fidelidad en nuestra corporacion municipal y en los distintos procesos electorales Ambos poseeran sus propios centros de reunion los barrosistas en la calle Canovas y los fernandistas en el Paseo del Marques de Senda Blanca La division sin embargo, parece aletargada durante el Trienio cuando el inesperado protagonismo de la conjuncion republicano-socialista obligara a una coalicion entre las formaciones dinasticas De este modo, las fuentes nos remiten a la existencia de un unico Circulo Liberal, al menos hasta 1925

B) Partidos Extra-dinasticos

B 1) Republicanos Aguilar habia contado desde mucho tiempo atras con una activa presencia del republicanismo asentada en las capas altas de la sociedad Su organizacion precede en varios años a la epoca estudiada Asi por ejemplo, tenemos referencia de la aprobacion por parte del Gobernador Civil de los estatutos del Circulo Coalicion Republicana el 9 de abril de 1890 En estos años dicha formacion contaba con 75 socios Es por ello por lo que el comienzo del siglo ve en Aguilar un republicanismo consolidado, estructurado en torno a la figura del abogado Jeronimo Reyes, lider indiscutible, que hasta el momento de su retirada sera el candidato a cortes por el distrito siendo sustituido por Manuel Hilario Ayuso En torno a Palma va surgiendo un grupo llamado a tener un gran protagonismo en la politica local del primer tercio del siglo XX Leoncio Mejias Jose Cecilia Cordoba, Miguel Leiva etc Muchos de ellos son militantes de la Juventud Republicana Federal agrupacion existente en Aguilar en los primeros momentos del XX

Los republicanos consiguieron durante mucho tiempo aglutinar en torno a si a una buena parte de los obreros Sin embargo la irrupcion del socialismo en la campiña en Aguilar, los obligo a revisar su estrategia y a considerar tesis obreristas en su ideario De este modo, los tradicionales circulos republicanos fueron tomando

el apelativo de obreros. Así, sabemos que en 1911 el Centro de Aguilar se titulaba Obrero Republicano Democrático Federal y contaba según los datos encontrados con más de trescientos socios. En estos momentos presidía el Centro el señor López Rasero.

En 1915 el Centro Republicano se ubicaba en la Plaza del Marqués de Senda Blanca 16 y estaba presidido por Baldomero Luque Galvez, hombre de gran fortuna personal y dilatada trayectoria política.

Con el paso del tiempo los republicanos iban ganando fuerza hasta conseguir como veremos más adelante, presidir la corporación municipal.

B 2) Socialistas El socialismo empieza a penetrar en la campiña cordobesa en la segunda década del siglo XX. Según Díaz del Moral es en el Trienio cuando bajo la influencia de Montilla y Puente Genil, se organiza la Agrupación Socialista de Aguilar, concretamente en junio de 1918, si bien no hay constancia de su ingreso en el partido hasta noviembre del mismo año³. Un mes antes, en octubre, naciera la Juventud Socialista. El primer acto celebrado por la nueva Agrupación fue una velada que tuvo lugar a principios de septiembre. Eustaquio Josende habló de la evolución social de las razas y cerró el acto Antonio Cabezas, primer presidente de la Agrupación. Poco después, el 19 de noviembre, la agrupación aguilarensis y las juventudes republicanas organizaron una manifestación contra la crisis de trabajo y la carestía de las existencias que comenzó y terminó en la plaza del Marqués de Senda Blanca. Su protagonismo en todos los conflictos del período es innegable. Como también lo es su creciente bolchevización, manifiesta en algunos artículos editados en "La Nave" o en "Montilla Obrera" y "Fuerza y Cerebro" [DÍAZ DEL MORAL, J. 1984, pp. 275 y ss.]

Tras una breve eclosión que le llevara a gobernar nuestro cabildo en coalición con los republicanos, la Agrupación Socialista irá diluyendo su actividad hasta desaparecer en la Dictadura de Primo de Rivera.

³ Sin embargo, en una referencia encontrada en el Archivo Municipal de Aguilar (Libro de Registro de Salidas de Correspondencia, 1563) nos habla de la existencia de un centro socialista en Aguilar en el año 1911.

⁴ Uno de estos artículos, firmado por el líder obrero socialista Antonio Cabezas, lo reproducimos al final de este trabajo.

3. Periodos

Con el protagonismo de los grupos arriba mencionados se desarrollo en Aguilar una intensisima vida politica plagada de sucesos y acontecimientos interesantes que nos obligan, para permitirnos la mejor comprension del momento, a realizar la siguiente division en periodos

1 - 1900-1917

2 - 1918-1920

3 - 1921-1923

3 1 1900 - 1917

Esta etapa se caracteriza, en lo politico, por la lucha entre liberales y conservadores por el control de la situacion politica. A pesar de ello, nuevas corrientes de opinion de tinte fundamentalmente obrerista van reclamando una mayor presencia en los asuntos publicos

El siglo comienza con el conservador Manuel Belmonte Estepa como maxima autoridad municipal. En este momento, destaca en nuestra localidad el joven abogado independiente prematuramente fallecido, Jose Joaquin Zurera, quien desde su puesto de concejal capitalizara, con sus frecuentes intervenciones, las sesiones del Ayuntamiento, caracterizadas por la ausencia absoluta de debate politico



Ricardo Aparicio y Aparicio
Jefe de los liberales aguilarenses
Alcalde de Aguilar y diputado
en Cortes

En 1901, año de lluvias en el que un brote de sarampion preocupara a los aguilarenses, llegara a la alcaldia Ricardo Aparicio quien conservara el poder para los liberales durante un bienio. Nos hallamos en un año de elecciones verificadas en dos frentes

- Por un lado, es elegido diputado a cortes por nuestro distrito Antonio Aguilar marques de la Vega de Armijo, que compite con el federal aguilarenses Jeronimo Palma
- Por otro, nuestro paisano el concejal conservador Juan de Burgos Luque llega a diputado provincial

En este año 1901, Basilio Paraiso realiza una visita a nuestro pueblo para contar las excelencias de la Union Nacional [DIAZ DEL MORAL, 1984 p 184], partido

surgido en Valladolid en 1900 y que adopta como táctica para la lucha por la reconstitución de la patria, la propaganda por todo el país el cierre de los establecimientos mercantiles, la amenaza de negativa al pago de las contribuciones etc [VAQUERO CANTILLO E p 9]

El enfrentamiento entre los partidos dinásticos es bien visible en el año 1903. Se manifiesta con claridad en las elecciones de diputados a Cortes. Juan de Burgos consigue el acta a pesar de lo cual los conservadores criticaron la actitud del alcalde y los concejales vegarmijistas a quienes acusan de abuso de autoridad y atosigamiento continuo hacia los hombres del Partido Conservador. Este ambiente llevara a la suspensión de sus funciones de varios concejales liberales que serán juzgados por malversación de fondos con lo que los conservadores recuperaran la alcaldía.

Todos estos sucesos hacen que el ambiente se vaya caldeando. Así por ejemplo por una nota aparecida en el diario "El Defensor" sabemos que la excitación reinante en el pueblo era extraordinaria hasta el punto de que el alcalde se vio obligado a guardar cama a consecuencia de los disgustos sufridos el día de la celebración de las elecciones municipales el 8 de noviembre.

En esta misma nota se hace referencia a una coalición entre liberales y republicanos que permitira que Leoncio Mejías, federal sea elegido por vez primera concejal del Ayuntamiento cargo que sin embargo no llegó a desempeñar pues su nombre fue impugnado ateniéndose a consideraciones formales.

En el último mes del año el abogado Agustín Aguilar Tablada conseguira ser elegido diputado provincial.

En cualquier caso el poder municipal estará en manos de los conservadores desde 1903 a 1905 (Antonio Conde Carmona, Carlos Carrillo Tiscar, Rafael López Jiménez, Manuel Jurado y Elipio del Pino). Este último año fue especialmente difícil para nuestro pueblo pues una importante sequía hizo aparecer el fantasma del hambre entre las clases más desfavorecidas. Las autoridades se vieron obligadas a la creación de cocinas económicas para paliar, en la medida de lo posible la mala situación.

Unas nuevas elecciones a Cortes propiciaran el triunfo en el distrito del liberal José Fernández Jiménez quien obtiene el acta por primera vez. Este triunfo se aprovecha de las disensiones en el seno del Partido Conservador entre Juan de Burgos quien finalmente es elegido candidato y Pascual Ladron de Guevara, quien abandona no sin antes atacar a los candidatos del turno y solicitar el voto para Jerónimo Palma.

Como se ve en estos momentos el protagonismo de los hombres de nuestro pueblo es evidente en el distrito.



Jerónimo Palma y Reyes

*Lider de los republicanos aguilarenses
Diputado en Cortes*

El triunfo liberal es puesto en entredicho por los republicanos, lo que llevara incluso a la discusion del acta de Montilla (concretamente sobre el acta parcial de Zapateros) en el Congreso de los Diputados

Por otra parte, empiezan a vislumbrarse ya en estos momentos las luchas en el seno de los liberales entre los partidarios de Fernandez Jimenez y los que apoyan a Ricardo Aparicio

En 1906 los liberales recuperan la alcaldia en la persona de Jose Maria Perez Garcia, quien sera sustituido despues por Jose Maria Toro Lucena. El republicano Leoncio Mejias es elegido cuarto teniente de alcalde, aunque no asistira a ni una sola sesion en toda la legislatura

Al año siguiente los conservadores recuperaran el poder y lo mantendran hasta 1909 (Carlos Carrillo Tiscar y Eloy Lucena de la Camara), coincidiendo con el mandato de Maura en Madrid. Inmediatamente, conseguiran el procesamiento del ex alcalde Jose Maria Perez y su separacion del cargo de concejal. Como se ve el revanchismo era la moneda corriente de la epoca y no afectaba solo a los concejales sino que incidia tambien en los empleados municipales

Los conservadores viven, cobijados por la larga sombra de Maura, una etapa dulce que se confirmara con el exito obtenido en las legislativas de abril de 1907 en las que su candidato Marin Cardenas derrota a Jeronimo Palma. Disponemos de los datos de la eleccion tanto en Montilla como en Aguilar y es curioso señalar que el aguilarenses Palma es derrotado en su pueblo (701 votos frente a los 1452 de Marin), mientras que obtiene unos buenos resultados en Montilla (1484 frente a 1157). Otro dato significativo de estas elecciones fue la coalición entre los partidos dinasticos, que olvidaron sus muchas desavenencias para hacer frente comun al peligro republicano. Prueba de esta concordia la tenemos en la aparicion de varios liberales (Toro Lucena, Toro Alberca, Perez Garcia) "saludados con un aplauso nutrido y general" en un banquete celebrado en nuestro pueblo para festejar el triunfo de Marin Cardenas

1907, por ultimo, supone la escision definitiva de los fernandistas dentro de la familia liberal. Este hecho capitalizara la vida politica de los siguientes años y dara lugar a una serie de enfrentamientos en los que los conservadores liberales barrosistas y republicanos, haran causa comun frente a este nuevo cuerpo extraño llamado a alterar el "statu quo" imperante durante tantos años

En abril de 1910 se celebran unas nuevas elecciones legislativas. A ellas concurren el Marques de Cabra (candidato conservador apoyado por los liberales barrosistas) el federal Manuel Hilario Ayuso, que sustituye a Jeronimo Palma retirado de la politica y Fernandez Jimenez, candidato liberal. Los resultados benefician a este ultimo quien volvera al Congreso de los Diputados. Los datos de los resultados obtenidos en Aguilar son los siguientes

Marques de Cabra	1 347 votos
Manuel Hilario Ayuso	2 589 votos
Fernandez Jimenez	997 votos

Poco despues de la eleccion el abogado fernandista Francisco Sampedro Martinez ocupara la alcaldia de Aguilar en la que sera sustituido en 1911 por su compañero de partido Juan de Luque Ortega. En noviembre de ese año se celebraran unas elecciones municipales en las que quedara de manifiesto la lucha entre fernandistas y las demas fuerzas politicas. Asi por ejemplo en la proclamacion de candidatos los señores Sampedro y Luque Ortega reclamaran a la Junta la inclusion en las listas de dos candidatos de la oposicion menores de 25 años. Igualmente, sabemos de la celebracion de un mitin republicano en el que tomaron la palabra candidatos monarquicos. En cualquier caso, las elecciones se celebraron sin incidentes y las doce vacantes fueron cubiertas por cuatro conservadores, tres barrosistas tres republicanos y dos fernandistas. A raiz de ello, se elige alcalde al barrosista Claudio Sanchez Gonzalez que presidira la corporacion hasta octubre en que sera sustituido por su compañero Jose Toro Gutierrez. Los enfrentamientos continuan hasta el punto de que Claudio Sanchez acusa al concejal Francisco Javier Luque Jurado y al diputado Jose Fernandez Jimenez de haber calumniado su autoridad.

Este año empieza a consumarse la separacion de la aldea de Zapateros.



*Jose Ladron de Guevara y Aumente
Alcalde de Aguilar en varias ocasiones*

En marzo de 1913 el gobernador civil nombra alcalde al fernandista Francisco Javier Luque Jurado, que en franca minoria, sera sometido a una cruel oposicion por parte de republicanos y liberales del Sr Sanchez. Esta alianza se manifiesta, tambien, en la calle donde en virtud de una solicitud firmada por Ricardo Aparicio, Manuel Cecilia Luis Carrillo y Rafael Lopez, se pretende realizar una manifestacion que finalmente no es autorizada por el alcalde.

Para lograr una salida temporal el gobernador civil se vera obligado a nombrar como alcalde a Jose Ladron de Guevara y

Aumente que recibe los parabienes de liberales, republicanos y conservadores

La conflictividad política mengua en la Corporación donde la representación fernandista queda reducida a un edil Francisco Javier Luque Jurado, lo que permite iniciar una etapa de relativa tranquilidad que tendrá como cabeza visible al conservador Antonio Valdelomar hasta finales de 1915

En el año 14, concretamente el 9 de febrero, se celebran unas nuevas elecciones a cortes. Por nuestro distrito se presentan el conservador Luis Carillo que obtiene 295 votos, el liberal Fernández Jiménez que obtiene 691 y el federal Hilario Ayuso que cuenta con 1320. El triunfo del candidato republicano se debe, con toda seguridad, al apoyo de algunos elementos monárquicos



Leoncio Mejías

Alcalde republicano durante el Trienio

3 2 1918 - 1920

Definido por Juan Díaz del Moral como el Trienio Bolchevista, este periodo es uno de los más originales de la historia reciente de Aguilar. En él se producirá una importante reactivación política, inserta en la crisis evidente del sistema restauracionista y el agravamiento de la situación social, debido a lo cual, se producirán estallidos que harán tambalear los cimientos de la España del momento. Es precisamente ahora, cuando por vez primera en la historia de nuestro pueblo individuos ajenos a las tradicionales "elites" de poder regirán los destinos de nuestro pueblo. Y será, también, la primera ocasión en que representantes de la clase obrera, organizados en un partido proletario, el Partido Socialista, tengan cabida en el equipo de gobierno municipal. La experiencia será cortada de raíz por las autoridades gubernativas que, en noviembre de 1920, impondrán por real orden al alcalde conservador José Ladron de Guevara. Pero a partir de ahora, la verdadera oposición municipal será llevada a cabo por socialistas y republicanos.

Con las elecciones municipales de noviembre de 1917, se desata en nuestro pueblo una situación inédita: los republicanos obtendrán la fuerza suficiente para obtener la alcaldía. Así, en sesión extraordinaria del Ayuntamiento el día 6 de diciembre de 1917, se producirá una votación gracias a la cual es elegido alcalde el federal Leoncio Mejías. De los doce concejales asistentes, 7 dan su voto a Mejías: Andrés Alberca, Manuel Cecilia, José Cecilia, Manuel Serrano, Miguel Leiva, Miguel Caliz y el propio Leoncio. Frente a ellos se sitúan quienes dan su voto al

liberal Alfonso Berlanga, Juan Aragon, Miguel Garcia, Rafael Lopez Jose Ladron y el propio Berlanga

Poco despues en enero en la nueva corporacion surgida de las elecciones mencionadas se produce una votacion que ratifica en su cargo a Mejias Carmona. La mentalidad con la que los republicanos toman el poder queda perfectamente sintetizada en las palabras que el señor Alberca Conde pronuncia en la sesion del 14 de enero de 1918 "imprimir en la administracion municipal nuevos moldes"

El 24 de febrero de este año tienen lugar las elecciones para diputado a cortes. En nuestro distrito, es de nuevo elegido Jose Fernandez Jimenez con 5 677 votos frente a los 4 384 del republicano Hilario Ayuso. En Aguilar en un apretado margen el candidato liberal obtiene 1 134 sufragios frente a los 1 060 del republicano

Entre tanto, nuestra corporacion sigue realizando su labor atosigada por la presion de la minoria liberal

Finalmente se consuma un golpe de mano el 30 de diciembre de 1918 que entrega la alcaldia a los liberales, en la persona de Alfonso Berlanga Cabezas, con las quejas logicas de los republicanos. Poco mas de un año ha durado por tanto, la aventura republicana

En 1919 unas nuevas elecciones legislativas, celebradas el 1 de junio y caracterizadas por una campaña plagada de incidentes, llevan esta vez al federal Ayuso al Congreso de los Diputados con 5 012 votos frente a los 4 120 del candidato liberal

El 1 de septiembre de 1919 es nombrado alcalde por real orden Jose Ladron de Guevara y tiene lugar, el mes siguiente, un suceso que llevara a la corporacion a sufrir una severa crisis: la suspension "por faltas administrativas" del secretario Jose Atanasio Lucena de la Camara y de seis concejales

En 1920 nuestros paisanos haran frente a dos procesos electorales: unas municipales en febrero y otras generales en diciembre

Sobre las primeras sabemos que depararon la eleccion de dos conservadores, dos liberales, cuatro republicanos y cinco socialistas. Ello permitira que en sesion del 1 de abril con la nueva corporacion surgida de las urnas sea elegido otra vez alcalde el federal Leoncio Mejias que cuenta con el decidido apoyo de los socialistas. Dias mas tarde es nombrado secretario de la Corporacion el ex-alcalde fernandista Juan de Luque Ortega quien hacia apenas dos años habia abandonado las filas fernandistas por disensiones con Fernandez Jimenez [El Pueblo 25 05 1919]

Esta segunda peripecia republicana es cortada de nuevo por real orden que llevara a la alcaldia a Jose Ladron de Guevara

En cuanto a las elecciones legislativas significaran la vuelta de Fernandez Jimenez al Congreso de los Diputados. Obtiene en Aguilar 703 votos frente a los 652 del candidato socialista Andres Ovejero y los tan solo 352 de Manuel Hilario Ayuso.

En todo este periodo, la agitacion social es practicamente permanente, auspiciada por la fuerte articulacion politica del proletariado. El peso de las asociaciones obreras en todos los pueblos era en estos años determinante tanto en lo político como en la vida cotidiana. Varios ejemplos nos dan prueba de ello. Así en algunas huelgas eran las Sociedades las que expedian autorizaciones para que las criadas continuaran prestando servicios a medicos y farmaceuticos. Igualmente, desempeñaban una potestad disciplinaria que se traducia en correcciones y castigos, nunca abundantes, dada la admirable disciplina de las masas. Las penas variaban de pueblo a pueblo. En Aguilar se aplico una pena original a un manijero que prolongo indebidamente unos minutos la jornada, se le condeno a suplir con su trabajo, durante dos o tres peonadas, el de los que fueron victimas de la infraccion, los cuales se indemnizaron así de los minutos que habian trabajado de mas. Por ultimo, como dato anecdótico, diremos que el Centro Obrero advertia a los deudos de los que acababan de morir que solo en el caso de que el entierro fuera civil tendrían el acompañamiento y el auxilio de los obreros, mientras que la prensa socialista daba cuenta con aplauso de numerosas inscripciones de nacimiento en el Registro Civil de niños no bautizados.

En abril del 19 la Agrupacion Socialista cordobesa reunió en la capital una asamblea magna de entidades obreras en la cual se organizaron tres federaciones. A la Asamblea habian concurrido no solo campesinos sino mineros, no solo socialistas, sino sindicalistas. Para que todos cupieran en la Federacion se creo un Sindicato provincial de Sociedades Obreras de Cordoba y su provincia. El Sindicato comprendio treinta y dos pueblos con unos 25 000 militantes. Además la Asamblea creo una Federacion Provincial de Entidades Socialistas con unos 9000 cotizantes, y una Federacion Provincial de Sociedades Obreras Agrarias a la que Aguilar aportaba 1200 socios [DIAZ DEL MORAL, 1984, p. 302].

Los conflictos son continuos en toda la provincia. En Aguilar en octubre de 1918 huelgan los campesinos, en ella se produce el rechazo de la "libertad de trabajo". Al mes siguiente, y esta vez en coordinacion acordada en una Asamblea en Castro, en la mayoría de los pueblos campañeses estalla una huelga general. Las masas dominaban en los campos y promovian manifestaciones tumultuosas en los pueblos. Pronto conseguirian hacer triunfar sus reivindicaciones: abolicion del destajo, preferencia de los trabajadores del pueblo sobre los forasteros para las labores pertenecientes a los patronos del mismo pueblo, y fijacion de salarios para las labores de invierno. Desde Montilla la huelga se propaga a los vecinos de Aguilar en donde la paralización es total. El acuerdo se logra el día 16 sobre la base de 3 ptas. los hombres y 1,75 las mujeres.

Nuevamente en Aguilar estalla una huelga en diciembre del 5 al 14, cuyos resultados no correspondieron al entusiasmo y al brio de los huelguistas, hubo eleva-

ción de salarios pero no abolición del destajo ni limitación a la libertad de contratar. La huelga es incluso más fuerte que la de noviembre: el motivo es no estar conformes con el jornal que los patronos ofrecen en la recogida de aceitunas ya que esta presentan la modalidad de pagar 6 ptas al matrimonio frente a la pretensión obrera de 4,50 y 3 para hombres y mujeres respectivamente.

En marzo de 1919 se produce una nueva oleada huelguística en toda la provincia. En esta ocasión parece ser que Aguilar no participa aunque se produce en nuestra localidad un incidente sociopolítico que es exponente de la presión de las clases propietarias sobre las organizaciones obreras: se pretende el cierre de un Centro Obrero porque en este se imparte clases a más de 200 personas por un "intitulado". Un mes más tarde el día 12 son detenidos un grupo de personas que dan gritos en favor de la República y el "bolchevismo".

Otra gran oleada tendrá lugar durante los meses de mayo y junio y tendrá como resultado la firma de las Bases de Trabajo.

En Aguilar estalló otro nuevo paro de dos o tres días a fines de diciembre de 1919. Los campesinos denuncian el boicót de los patronos a las Bases firmadas en lo concerniente a la contratación de forasteros: se producen enfrentamientos entre la Guardia Civil y los trabajadores que se saldan con un muerto y varios heridos de mauser, el abaratamiento de las subsistencias y el pleno empleo vuelven a ser los objetivos del movimiento reivindicativo que logra llevar al pueblo a la huelga general.

El último año del Trienio también presenta algunos conflictos aunque sin llegar al nivel del año precedente. Así en marzo y reivindicando mejoras en sus condiciones laborales encontramos en huelga a los panaderos de nuestro pueblo.

En otoño de este año se produce un nuevo conflicto motivado por la denuncia de los trabajadores del campo de que los patronos no cumplen las Bases de Trabajo que habían sido firmadas en mayo: por lo que el alcalde pone en el Juzgado de guardia tales denuncias que son contestadas por los patronos de forma contundente. Finalmente el conflicto se soluciona con la aceptación de las Bases del vecino pueblo de Lucena⁵.

3 3 1921-1923

El recuerdo del Trienio ha hecho desaparecer las disensiones en la familia liberal y se ha vuelto a recuperar el pulso: cada vez más débil, es cierto del sistema restauracionista. En esta etapa serán los liberales en las personas de Francisco Toro González y de Rafael Aparicio de Arcos los que lideren la vida municipal.

Las informaciones sobre la conflictividad social proceden del libro de don Juan Díaz del Moral.

Ahora, la verdadera oposicion esta constituida por socialistas y republicanos mientras que los conservadores ostentan una presencia meramente testimonial. Asi, por ejemplo, cuando Francisco Toro es elegido alcalde por orden del gobernador civil, Cecilia y Mejias protestan energicamente pues entienden impropio el nombramiento del nuevo alcalde ya que los cargos deben ser ocupados por las personas que las corporaciones elijan libremente de su seno. Igualmente se produce una impugnacion rechazada por el Gobierno Civil, de los señores Francisco Romero, Manuel Cecilia y Manuel Villar contra la eleccion de varios concejales liberales.

En 1923 se celebran las que a la postre seran las ultimas elecciones generales de la Restauracion. En nuestro distrito es elegido nuevamente Jose Fernandez Jimenez.

En definitiva, es esta una etapa en la que la maquinaria puesta en marcha por Canovas esta muy desdibujada y en la que la presencia cada vez mas importante de nuevas corrientes de opinion hace imposible el mantenimiento del 'statu quo'. La solucion a este callejon sin salida es ofrecida por via militar.

4. Anexos

Anexo I Relacion de alcaldes del periodo

Nombre	Filiacion politica	Fecha
Manuel Belmonte Estepa	Conservador	01 01 00-06 04 01
Ricardo Aparicio Aparicio	Liberal	06 04 01-13 06 03
Antonio Conde Carmona	Conservador	13 06 03-22 06 03
Carlos Carrillo Tiscar	Conservador	22 06 03-03 10 03
Carlos Carrillo Tiscar	Conservador	03 10 03-28 11 03
Antonio Conde Carmona	Conservador	28 11 03-01 01 04
Rafael Lopez Jimenez	Conservador	01 01 04-06 06 04
Manuel Jurado Lopez	Conservador	06 06 04-05 01 05
Elipio del Pino Martin	Conservador	05 01 05-21 10 05
Jose Maria Perez Garcia	Liberal	21 10 05-19 01 07
Jose Maria Toro Lucena	Liberal	19 01 07-01 03 07

Carlos Carrillo Tiscar	Conservador	01 03 07-25 01 08
Elov Lucena de la Camara	Conservador	25 01 08-18 11 09
Agustin Aguilar-Tablada	Liberal	18 11 09-03 07 10
Francisco Sampedro Martinez	Liberal Fernandista	03 07 10-20 05 11
Juan de Luque Ortega	Liberal Fernandista	20 05 11 01 01 12
Claudio Sanchez Gonzalez	Liberal	01 01 12-31 10 12
Jose Toro y Gutierrez de Salamanca	Liberal	31 10 12-01 03 13
Francisco J Luque Jurado	Liberal Fernandista	01 03 13-22 11 13
Jose Ladron de Guevara y Aumente	Conservador	22 11 13-01 01 14
Antonio Valdelomar Aguilar-Tablada	Conservador	01 01 14-01 01 16
Jose Toro y Gutierrez de Salamanca	Liberal	01 01 16-02 07 17
Jose Ladron de Guevara y Aumente	Conservador	02 07 17 06 12 17
Leoncio Mejias Carmona	Republicano Federal	06 12 17 30 12 18
Alfonso Berlanga Cabezas	Liberal	30 12 18-01 09 19
Jose Ladron de Guevara y Aumente	Conservador	01 09 19 01 04 20
Leoncio Mejias Carmona	Republicano Federal	01 04 20-20 11 20
Jose Ladron de Guevara y Aumente	Conservador	20 11 20-11 02 21
Francisco Toro Gonzalez	Liberal	11 02 21 01 04 22
Rafael Aparicio de Arcos	Liberal	01 04 22-01 10 23

Anexo II "Oíd, burgueses andaluces"

(Artículo realizado por el socialista aguilarense Antonio Cabello editado en Fuerza y Cerebro)

"¡Contemplad a vuestras víctimas, burgueses sin conciencia! ¡Oíd a los trabajadores que lamentan su mala situación, por causa de vuestra canallesca ambición! ¡Contemplad a los que han producido vuestras riquezas, que hoy mueren en la mayor miseria!

Oíd vosotros, que amparados por el indecente caciquismo andaluz, habéis cometido toda clase de atropellos y criminalidades con la clase trabajadora. Oíd vosotros, cuando a los trabajadores le es irresistible el hambre y se lanzan a la calle a pedir justicia, y le poneis en frente a la Guardia Civil

¿No os llega a lo más profundo de vuestros corazones de hiena los lamentos de los trabajadores que caen en la calle por pedir una cosa justa y razonable que vosotros no queréis concederles?

¿No os entristecen tantas lágrimas como derraman esas criaturas que se quedan sin padre a causa de vuestra furia?

Si no queréis poner medios para evitar estas arbitrariedades seguid vuestros canallescios procedimientos, seguid apoyando en el caciquismo y en la Guardia Civil, que algún día no lejano, los trabajadores se darán exacta cuenta de vuestro mal proceder, y se levantarán curados para saldar todo cuanto le restais

¡Seguid, burgueses sin conciencia! ¡caciques sin dignidad! seguid tiranizando a los trabajadores, que los trabajadores sabrán tomar ejemplo de los trabajadores rusos, para envolver en una oleada revolucionaria a todos los culpables de esta tragedia y entonces reinará la paz y la justicia en Andalucía"



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



*Este volumen
se acabó de imprimir
en los talleres
de Ediciones Gráficas Vistalegre
el día 15 de mayo de 2003
festividad de San Isidro Labrador*